

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19 PARA LA  
REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE  
SEPTIEMBRE 2020**



1. Todo el alumnado vendrá provisto de mascarilla y la conservará puesta durante todo el tiempo que permanezca en el centro, incluso durante la realización de la prueba. El alumnado que no traiga mascarilla, no podrá acceder al Centro.
2. No se permitirá el préstamo de materiales entre alumnos.
3. El alumnado entrará a la hora establecida por la puerta principal de acceso al centro de manera individual, nunca en grupo ni acompañado, y respetando la distancia de seguridad (dos metros).
4. La puerta del Centro se abrirá durante 10 minutos al comienzo de cada examen y permanecerá cerrada en los intervalos.
5. El alumnado se dirigirá, conforme las indicaciones que estarán expuestas hacia el pasillo de 1º de ESO ó el de 2º de ESO según corresponda el examen, y allí esperará en fila en la puerta del aula, manteniendo la distancia de seguridad de dos metros, esperando las indicaciones de su profesor/a.
6. El alumnado se lavará las manos con el gel higienizante antes de entrar en el aula, y se sentará en los sitios habilitados para el uso, manteniendo la distancia de seguridad entre alumnos.
7. No estará permitido que el alumnado se levante de su asiento durante la realización de la prueba. En caso de duda o pregunta, levantará la mano y será el profesorado el que se acerque para solucionar la cuestión planteada.
8. Cuando el alumno/a haya finalizado el examen, levantará la mano y, el profesorado se acercará a recogerlo. En ningún caso se levantará ningún alumno para entregar la prueba.
9. El alumnado esperará en su asiento a que el profesorado le permita salir del aula una vez finalizada la prueba y saldrá inmediatamente al exterior del centro por el mismo camino por el que entró. Depositando en la salida la bolsa de devolución de libros en las mesas habilitadas.
10. No estará permitido esperar a ningún compañero/a en el interior del edificio.
11. Si tuviera una segunda prueba que realizar, el alumnado esperará fuera del centro hasta que sea la hora de su realización.
12. Los resultados de las pruebas se podrán consultar a partir del día 3 de septiembre en horario de tarde por PASEN y el boletín se podrá descargar en el punto de recogida.
13. Ante cualquier duda o aclaración sobre los resultados, se contactará con el profesorado por PASEN.
14. **Reclamación:** En el caso de que una vez recibidas las aclaraciones pertinentes, exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia, o con la decisión de promoción o titulación adoptada, el alumno o la alumna, o su padre, madre o personas que ejerzan su tutela legal, podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación o decisión de acuerdo hasta el 7 de septiembre. (INSTRUCCIÓN 9/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA)

**SE RUEGA A LAS FAMILIAS TRANSMITAN TODAS ESTAS INSTRUCCIONES AL ALUMNADO**

**Y SE SOLICITA QUE INSISTAN EN LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO PARA SEGURIDAD DE TODOS.**

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19 PARA LA  
DEVOLUCIÓN DE LIBROS DEL ALUMNADO QUE SE  
PRESENTA A LAS PRUEBAS DE SEPTIEMBRE**



**SE RECOGERÁN ÚNICAMENTE LOS LIBROS DE 2º DE ESO Y DE 4º DE ESO.**

Los alumnos traerán en el interior de una bolsa de plástico todos los libros que tienen que entregar, en el exterior de la bolsa pegarán un folio con su nombre, la clase en la que estaban el año pasado y la relación de libros que entregan.

A la salida del examen de septiembre y antes de salir del centro depositarán las bolsas con los libros sobre unas mesas preparadas al efecto en el Hall de entrada.

**SE RUEGA A LAS FAMILIAS TRANSMITAN TODAS ESTAS  
INSTRUCCIONES AL ALUMNADO**

**Y SE SOLICITA QUE INSISTAN EN LA IMPORTANCIA DE SU  
CUMPLIMIENTO PARA SEGURIDAD DE TODOS.**